





SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Alvarez Guajardo, de la comisión, le contesta, y el Sr. De Buen retira la enmienda. El Sr. Polo y Peyrolón apoya otra, pidiendo que se aumente la partida destinada a reparación de templos.

Sesión de hoy

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. Saradé reclama varios datos relacionados con los inspectores de primera enseñanza, para cuando se discuta el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Loygorri pregunta qué piensa resolver el Gobierno acerca del dique de Zubia. El Sr. De Buen ocupa de la situación en que se halla un puente sobre el Ebro, cerca de Tortosa, pidiendo que sea derribado un templo que dificulta el paso por el referido puente.

El Sr. Tormo formula otro ruego de interés local. La cuestión de los sargentos.

El Sr. Palomo excita al ministro de la Guerra para que diga su opinión concreta sobre la cuestión que dio lugar a la detención de catorce sargentos.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que el suceso ha carecido de importancia, afirmando por otra parte que la disciplina del ejército no ha sufrido enfriamiento alguno y está completamente asegurada.

Lo que aquí ha sucedido es que se ha querido aprovechar la legítima ambición de los sargentos que aspiran justamente a mejorar de vida, y la persona interesada en aprovecharse de esta circunstancia ha sido el director de El Sargento Español, que los convocó a su casa para leerles una circular que se proponía dirigir a todos los sargentos de España, para de ese modo aumentar la suscripción.

Entre las varias cartas que dirigió dicho señor, y en las que no expresaba claramente el objeto de la reunión, hubo una que cayó en poder de la autoridad militar, quien dispuso que se entrase en averiguaciones sobre lo que aquello significaba, como así se ha hecho, deparando con toda exactitud el objeto de la referida reunión.

No otra fué la causa de la detención de los 14 sargentos que se encontraban en el local, y para que no quedara la más mínima duda sobre asunto que alguien interpretó erróneamente, se ha prolongado más tiempo su detención.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se admite y vota definitivamente el dictamen de la comisión mixta sobre emigración.

Igualmente se aprueban los de ferrocarril al puerto de Luz y a Tamarit (Canarias), uno de carreteras y el de reforma del art. 90 del Código Penal, votándose después definitivamente el proyecto relativo a la carretera de Fresneda a Tortosa.

Reformas de la Armada

Se pone a discusión este dictamen. El Sr. Loygorri consume el primer turno en contra.

Aplaudido—dice—el preámbulo del proyecto, en el que se ve la mano del Sr. Sánchez de Toca, pero si es verdad que reforma por completo el proyecto mejorándolo, no pasa lo mismo con el artículo 1.º, que permanece íntegro, sin duda porque el señor Sánchez de Toca ha tenido que hacer un acto de dignidad.

Da el Congreso ha venido el proyecto sin discutirse, porque todo el mundo quedó desanimado en aquella sesión memorable, llamada así a causa de que en ella intervinieron todas las grandes figuras del Parlamento.

Yo tengo miedo a las sesiones memorables. Todas ellas vienen seguidas de catástrofes nacionales, como aquella otra, no menos célebre y memorable, seguida del desastre de Santiago de Cuba. Este proyecto es deficiente, tiene en sí grandes errores y no responde a las necesidades del país, ni garantiza el éxito de las construcciones.

Antes de acometer este nuevo ensayo de reorganización naval, último seguramente a que el país se preste, si el resultado un fracaso como los anteriores, se debe acudir a la preparación de los arsenales y defensas de éstos, para que tanto la escuadra española como las aliadas tengan en ellos espléndidas dotaciones. Mientras tanto no se debe construir otra cosa que barcos pequeños de defensa, torpederos submarinos, y más tarde, acorazados de 20.000 toneladas.

Extiéndese después en largas consideraciones acerca de la forma en que debían construirse los barcos.

Condona la construcción de barcos de 15.000 to-

neladas y estima que son mucho mejores los de 20.000, siendo preferible que no se hicieran más que dos, aplicándose el remanente a un dique de 20.000 toneladas, consiguiéndose de este modo que dentro de tres años comenzase en Cartagena la construcción de otros nuevos acorazados que, juntamente con las primeras medidas que yo he aconsejado, resolvería casi por completo nuestro plan de defensa.

Defiende la infantería de Marina y critica la baja de edades del proyecto. Los marinos—dice—están dispuestos al sacrificio, pero cuando se les garantiza que el sacrificio ha de ser beneficioso para la reconstitución del poder naval.

Pregunta cómo van a instruirse las clases que tripularán los nuevos y acorazados, y termina suplicando al Gobierno que admita aquellas enmiendas que reformen beneficiosamente el proyecto.

El Sr. Alvarez Guajardo, en nombre de la comisión, le contesta, defendiendo el dictamen y rebatiendo los argumentos hechos por el Sr. Loygorri.

Entiende que es preferible la construcción de acorazados de 15.000 toneladas, porque de ese modo se puede ir construyendo mayor número de barcos.

El Sr. Carranza interviene para alusiones, examinando la situación topográfica de nuestras costas en relación con los barcos de reorganización naval.

El Sr. Luaces, de la comisión, le contesta. El Sr. Fernández Caro pide que se reserve la palabra para mañana con objeto de consumir el segundo turno.

Así se acuerda. Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

Sesión del día 13 de Diciembre de 1907

Abrese a las tres menos cinco, presidiendo el señor Dato. En el banco azul el ministro de Fomento, y en el banco rojo el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Fomento

El Sr. Llorente apoya dos votos particulares más al capítulo 6.º, contestándole los Sres. Redonet y Vizconde de Eza, que son desechados.

El Sr. Bes apoya una enmienda en el sentido de que se favorezca en lo posible el cultivo de secano, que es en España el que más interesa a la agricultura.

El señor vizconde de Eza le contesta. Es retirada la enmienda. El Sr. Redonet defiende una enmienda del señor Raventos en el sentido de que se aumente la consignación para Estaciones hidrográficas y repoblación forestal, abogando porque se haga una ley que mejore estos servicios.

El señor vizconde de Eza, en nombre de la comisión, dice que el Gobierno, en plazo breve, adoptará disposiciones relacionadas con estas materias.

Los Sres. Garriga y Zulueta intervienen para alusiones. Es el último censura el punible abandono en que se tienen todos los servicios hidrográficos y forestales, entendiéndose que es preciso consignar cada vez mayores cantidades para estas atenciones, pues en caso contrario tendremos que llorar cada vez nuevas desgracias.

Este año han corrido varias, y si aquí hubiera verdadera contención, tendrían que cargar con las responsabilidades que de ello se originan, no sólo los que han desempeñado el poder en estos últimos tiempos, que sin la desidia demostrada podrían haberla evitado, sino también los diputados que han consentido que siga tal estado de cosas.

Es urgente adoptar medidas. Según los técnicos, en la última inundación el Ebro llevaba 10.000 metros cúbicos por segundo, fuerzas que en vez de perderse debieran ser aprovechadas.

El señor ministro de Fomento le contesta que las deficiencias existentes se corregirán en breve plazo. Se desecha la enmienda.

El Sr. Moret combate el capítulo 6.º. Hago algunas observaciones relacionadas con el estado de los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y con el abandono en que se encuentra la Granja modelo de la Moncloa.

El señor ministro de Fomento reconoce que aun pueden perfeccionarse más los servicios, y afirma que él se atendrá por el Gobierno.

El Sr. Sánchez Arjona consume el segundo turno en contra del mismo capítulo. El señor vizconde de Eza le contesta.

El Sr. Burell interviene para alusiones. Es muy lamentable que habiendo tenido el señor Besada tiempo y autoridad para acometer reformas, nos presente aquí un presupuesto sin realidad ni consistencia en el que hay muchas promesas, pero se dejan indotados los servicios, y lo que es más tremendo, figurando en él los servicios de comercio, hasta se ha suprimido el negociado de comercio de aquel departamento.

Especialmente ataca la partida referente a Granjas agrícolas, pues en la forma que están organizadas, sólo son centros burocráticos sin finalidad alguna.

El Sr. flor vizconde de Eza, por la comisión, defiende el dictamen y afirma que se han dotado los servicios en la proporción adecuada a nuestros medios económicos.

El señor conde de los Andes consume el tercer turno en contra. Le contesta el Sr. Redonet. El Sr. Girón interviene para alusiones, contestándole el ministro de Fomento.

Se aprueban los capítulos 6.º y 7.º. Se admite una enmienda del Sr. Salaberry al capítulo 8.º, y se desecha otra del Sr. Senado.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LA POLICIA

El ministro de la Gobernación ha constituido una comisión mixta formada por el jefe de orden público del ministerio, el comisario general y el jefe de la policía municipal, encargada de dar unidad a la nueva organización de Vigilancia en Madrid.

Existe el propósito de que los guardias municipales, la ronda de alcantarillas y los serenos, además del servicio que a cada cuerpo de estos les está encomendado, tengan carácter de delegados de la autoridad gubernativa y cooperen al servicio de vigilancia.

Esta se completará con el auxilio que a la policía prestarán los porteros de las casas.

El periódico Le Temps publica hoy un artículo diciendo que el votar el proyecto de reorganización naval, las Cortes españolas han dado un mesajito espectacular de patriótica unanimidad, demostrando con pruebas que no quieren sacrificar los intereses superiores del país a consideraciones electorales.

Termina el artículo diciendo que por ello Le Temps felicita sinceramente al Parlamento español.

“Le Temps, y el Parlamento español”

Paris 13. El periódico Le Temps publica hoy un artículo diciendo que el votar el proyecto de reorganización naval, las Cortes españolas han dado un mesajito espectacular de patriótica unanimidad, demostrando con pruebas que no quieren sacrificar los intereses superiores del país a consideraciones electorales.

Termina el artículo diciendo que por ello Le Temps felicita sinceramente al Parlamento español.

DE LA CORTE

El Rey, después de despachar esta mañana con el Sr. Maura y los ministros de Fomento, recibió en audiencia a muchos militares, varios grandes de España y algunos políticos.

Entre los que cumplimentaron a S. M., figuraron los generales Espinosa de los Monteros y Aznar, el alcalde de Madrid, señor conde de Peñarver, y el marqués de Cabriñana.

Esta tarde estuvo S. M. en la Casa de Campo, jugando una partida de Polo.

La Reina Victoria se encuentra ya restablecida. Esta tarde, en unión de la Reina doña María Cristina, salió a paseo en coche cerrado, dirigiéndose a la Casa de Campo.

Durante la mañana recibió en audiencia la Reina madre, a muchas damas. Recordamos a la condesa de Torrejón, a la señora de Azules y a la señora viuda de Cachón.

También ofreció sus respetos a doña María Cristina, el doctor Decret.

Mañana saldrá para Stockolmo el Infante don Fernando, el general Boado y el conde de Fuenrubia.

Balance del día

La lentitud con que se lleva la discusión de presupuestos y el deseo de muchos diputados de la mayoría y de las minorías de encontrarse en sus casas durante los días de Pascua, ha hecho pensar en la idea de celebrar sesión el domingo próximo.

Sobre este asunto hablaron ayer el presidente del Congreso y el Sr. Moret, mostrándose conforme el jefe de los liberales en que se adopte este medio para adelantar el examen de los presupuestos.

Con el mismo objeto conferenció hoy el señor Dato con otros jefes de minoría, indicando el Sr. Canalejas, según se ha dicho, que no creía fuese preciso habilitar el domingo.

En vista de esto, el presidente del Congreso ha convocado a una reunión, que se celebrará mañana por la tarde, a todos los jefes de minoría con objeto de tratar de este asunto.

En la sesión del Senado, el ministro de la Guerra ha dado explicaciones acerca de la detención de los sargentos verificada hace tres días.

Las manifestaciones del general Primo de Rivera coinciden con las noticias ya de público conocidas.

El suceso carece de importancia, y, desentrañado, quizás, pueda encontrarse en él un medio de aprovecharse de los anhelos legítimos de los sargentos de mejorar de situación para obtener ventajas materiales.

A más de esto, el ministro de la Guerra hizo constar que las detenciones se practicaron por haber llegado a poder de la autoridad militar una de las cartas circuladas convocando a la reunión a los sargentos.

Después de este asunto se entró en el orden

del día, comenzando la discusión del proyecto de reformas de la Armada y construcción de barcos.

La discusión ha sido amplia, interviniendo en el debate varios senadores; y aun cuando se han hecho críticas del proyecto, no se han combatido las líneas generales ni su orientación política.

En la sesión del Congreso siguió tratándose desde primera hora del presupuesto de Fomento.

En la discusión del articulado intervinieron diferentes oradores, apoyando votos particulares y enmiendas, algunas de las cuales fueron aceptadas por la comisión y aprobadas por la Cámara.

Como los periódicos siguen hablando de rumores de crisis, fundándola en el estado de salud del Sr. Oma, el ministro de la Gobernación ha asegurado hoy a los periodistas que son fantásticas estas noticias y cuantas se basen en la supuesta dimisión del ministro de Hacienda.

El Sr. Sánchez Guerra reunió esta mañana en su despacho del Banco de España, a la comisión del proyecto de Administración local, para examinar las enmiendas presentadas en la reunión que ayer tarde celebró dicha comisión, y ponerlas en armonía con las observaciones que los Sres. Maura, Azcárate y Canalejas hicieron a algunas de las expresadas por el Sr. Cambó.

Esta tarde volvió a reunirse la comisión en el Congreso, con asistencia del Sr. Maura y de los jefes de las minorías.

Se examinó el artículo 101 del título 3.º, que habla de la autorización que se otorga a los Municipios, para la enagenación de sus bienes, títulos y objetos artísticos.

Al primer párrafo del artículo presentó una enmienda el Sr. Cambó, según la cual, para dar validez a los acuerdos de los Ayuntamientos en dicha materia, tendrán que ser aprobados por las dos terceras partes de los concejales que formen aquellos.

Después de una extensa discusión en que intervinieron los Sres. Maura, Azcárate, Cambó, Bugallal, Alba y otros diputados, fué admitida la enmienda.

Al párrafo segundo, el Sr. Gutiérrez de la Vega presentó otra enmienda en que se pide que no sea la Diputación la que apruebe o desee los acuerdos municipales a que se refiere el artículo, sino el Gobierno, oyendo al Consejo de Estado.

También fué ampliamente discutida esta enmienda.

Esta tarde ha visitado en el Congreso al señor Maura el Sr. Rusiñol, acompañado de una comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona, para gestionar la salida semanal de un vapor correo de aquel puerto para Baleares.

El Sr. Maura manifestó que se iba a sacar a subasta el servicio de vapores correos entre Barcelona y Baleares.

En vista de esto, la comisión de Tarragona pidió que tanto a la ida como a la vuelta dichos vapores tocaran en este puerto.

El presidente del Consejo ofreció estudiar el asunto, indicando que si hay posibilidad para ello serán complacidos en sus pretensiones.

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo se recojan 42 millones de pesetas de los pagarés de Ultramar que tiene en su cartera el Banco de España.

Estos valores han quedado, por consiguiente, reducidos a 242 millones.

La comisión general de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el presupuesto de Gobernación.

Los ministros han manifestado hoy que el Consejo que se celebrará mañana en casa del Sr. Maura tendrá tan sólo carácter administrativo.

La necesidad de la reunión la justifican diciendo que por hallarnos a final de año es preciso resolver asuntos de carácter económico que no admiten dilación.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Priego, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 8º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 10º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

Boletín de París. París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'00.—3 por 100 francés, 96'10.—Fabra.

Bolsa de Londres. Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 11 de Diciembre de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 171'50
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 76'00
Compañía Transatlántica..... 40'00
Ferrocarril Orense a Vigo..... 23'55
Sociedad Hullera Española..... 128'00
Compañía de cerillas y fósforos..... 203'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 11 de Diciembre de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 303'50
Banco de Vizcaya..... 223'00
Crédito de la Unión Minera..... 335'00
Sociedad general de Industria y Comercio..... 261'00
Hidroeléctricas ibéricas..... 107'00
Unión Rastrea Española..... 148'50
Minas de Villadriid..... 000'00
Sierra Menera..... 119'50
Sierra Almagrera..... 110'00

MELILLA DIAVOLO

Última novedad. Barquillo, 4 y 6.

CHARADA

Conozco una tereza cuatro mucho más las que Tito y una ana dos tereza cuartía que jamás da un cantinito.

Voy a citar un ejemplo de lo que es esta mujer, contando lo que ha ocurrido en su casa anteayer.

Tiene una niña algo enferma, y el médico don Ramón, para que cuatro dos, dijo, dela gallina y jamón.

Pues bien, teniendo dinero, por no gastar, muchos días sólo da a la criatura patatas y unas judías.

Y llamarse un dos tres cuatro! ¡Vamos, que me desaspara! (Debo advertir una cosa, que es una letra primera).

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

A LI MEN TA DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Nicasio, Obispo; Justo, Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Salesas (San Bernardo), donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve. En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados. Sigue la novena a la Inmaculada y predicarán: En la parroquia de la Concepción, el P. Capena. En Santa Bárbara, D. Pedro Esteban. En San Sebastián, el Sr. Quesada. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, un P. Jesuita.

En el Cristo de la Salud, D. Antonio Araell. En Santa María Magdalena, D. Donatilo Fernández. En la Latina, el Sr. Calvarro. En San Pedro, D. José Jover.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—18 de abono.—8.º del turno 1.º. A las 8.—Tannhäuser.

ESPAÑOL.—(8.º sábado de moda).—A las 9.—El sombrero de copa.

PRINCESA.—Sábado popular a mitad de precios.—A las 9.—Mora de la Sierra.—Hospital (monólogo).

COMEDIA.—A las 9.—Floriana.

GRAN TEATRO.—(Compañía Salvat)—Función entera.—A las 9.—Electra.—Lagarito! Lagarito! Butaca con entrada, 1 pta. entrada general, 25 céts.

LIBRA.—Moda.—A las 8 1/2.—La prueba.—A las 9 1/2.—Dulces memorias.—A las 10 1/2.—Los intereses creados (doble).

ZARZUELA.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth doble).—Debut del tenor Sr. Ubeda con la ópera en tres actos Marina.—A las 10.—La rabelera.—A las 11.—La patria chica.

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—La mala sombra.—A las 8 3/4.—El maldito dinero.—A las 10.—Pepo Gallardo.—A las 11 1/4.—¿Quo vadis?

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Los falsos dioses.—A las 8 3/4.—Los camarones.—A las 10.—Los falsos dioses.—A las 11 1/4.—El señorito.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La gran noche.—La feliz pareja.—A las 8 3/4.—La hostería del laurel.—A las 10.—La guedeja rubia.—A las 11 1/4.—La alegre trompetera.

PRICE.—A las 9.—Los misterios de San Petersburgo (estreno).

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Diciembre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, and sub-sections for 4 POR 100 PERPETUO and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, and sub-sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Libras esterlinas negociadas, and sub-sections for CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO and LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por sus magníficos y rápidos vapores corchos  
**Cap Blanco**, de 7.523 toneladas reg.,  
**Cap Ortegai**, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á **ERNST GEORGE SUCCS.**  
RUA DA PARTA, 8  
Dirección telegráfica: George.

## Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304  
**HABANA**  
Isla de Cuba.—Apartado Correo, 628  
—CABLE CRUZ—



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.  
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.  
Almacenes de almidón.  
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.  
¡Cuidado con las falsificaciones!

## Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.  
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS  
1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;  
2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;  
3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;  
4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.  
El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.  
Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.  
El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.  
Huir de las imitaciones.

## WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA  
**HAY DEW**  
cuyo propietario es el distinguido en el señor  
**GILLES A WANNOP**  
venta en los principales de París y colmados.

## A los que sufren del estómago

prescritos y recomendados por los médicos el digestivo GARDANO alixir estomacal antigastrostrálico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, indigestión y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

## MÁQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión y en saldo casi nuevas Postal, Yost, Remington, Hammond, Bilkensdorfer, etc., etc.  
40—HORTALEZA—40  
**LA KANZLER**

Patente de invención EUGENE SANDOW  
Núm. 25.301  
**PESAS PARA LOS EJERCICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid**

## EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.  
París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Patente de invención Wellington Parker Kidder  
Número 24.580  
**MÁQUINAS DE ESCRIBIR**  
Se reciben órdenes en:  
**MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid**

## ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN

**LAXATIVA—REFRIGERANTE**  
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que cura con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

Patente de invención JOHN MOSES BROWNING  
Núm. 20.729  
**ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS DE RETROCARGA**  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid**

## ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

**Mestre y Blatgé**  
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas  
**DIELTZ**  
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.  
5, rue Brunel, París  
Dirección telegráfica: MESOLA—PARIS

## Jarabe de San Agustín

**DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS**  
Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles  
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre  
**Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)**  
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.  
De venta en las principales farmacias del mundo.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia  
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.  
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más directos de todos los ramos de la actividad humana  
ESCRIBIR:  
**14, rue Brunet, París IX.º**  
Dirección telegráfica:  
**ACHAMBURE PARIS**

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La CEREBISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hace desaparecer.  
La CEREBISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes ó eczema.  
La CEREBISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La CEREBISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.  
La CEREBISINA está de venta en las buenas boticas.

Amoneda. Mendizábal, 5, 1.º  
Cama palo santo, piano, comr

## CALEFACCION

cómoda y barata por petróleo. Véase exclusivamente el CALORIFERO PERFECCIÓN MARIN. Calientapiés y calentamanos de muchos sistemas desde 1 pta. BRASEROS. Servicios de chimeneas.—FILTROS para agua.—UTENSILIOS de COCINA, cafeteras. Precios baratos.—JAULAS desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

## EXIBARD

Remedio de Abisinia  
EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR  
Soberano contra **ASMA CATARRO OPRESION** y todas afecciones de las vías respiratorias  
30 años de éxito

## Fumadores II

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL **HIDALGUÍA** ó EL **LE CHIC PARISIEN**  
Es una clase superior: en OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de café.

## Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume  
**Agua de Florida** DE **Murray & Lanman**  
En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume  
Es indispensable para **EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.**  
¡Unidad con las viles imitaciones!

## Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas.  
Como prueba de su mérito, cuando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.  
En los ataques biliosos, marcos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.  
Son fáciles de tomar, agrada á todos los sexos, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.  
Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las **PÍLDORAS VEGETAL**  
**Lanman & Kemp NEW YORK,** Proprietarios y únicos fabricantes.

## Jarabe de Gibert y grajes

Afecciones sífilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparados por **BOUIGNY-BUHAMEL**  
Desconfiese de las imitaciones

## VINAGRE superior de TOCADOR y verdadero

**Agua de Botot**  
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Mata ratas.

Pasta mata ratas, ratones, sacabajas, chinches, cucarachas y demás insectos.  
En las casas donde hay buena administración nunca falta un bote.—A los ayuntamientos y propietarios 6 ptas. docena. Droguería Lió, Triana.

# TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife é Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negociantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## PARA 1908

## AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<b>Agenda de Bulete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50
--	--	---

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
**Pereda y Compañía.—Santander**